



## SANTA CRUZ

### LEY 2521

### PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Código Procesal Penal. Inspección corporal y mental del imputado. Atribuciones de los funcionarios policiales. Prueba de alcoholemia y de detección de consumo de drogas prohibidas -- Modificación de la ley 2424.

Sanción: 26/11/1998; Promulgación: 23/12/1998; Boletín Oficial 05/01/1999

Artículo 1° - Agrégase como segundo párrafo del art. 202 de la ley 2424, lo siguiente:

Art. 202. - ... Para hacer constar el estado de las personas podrá ordenar extracciones de sangre u otras intervenciones corporales, que se efectuarán según las reglas del saber médico aún sin consentimiento del imputado, cuando no fuere de temer perjuicio para su salud. Con la misma finalidad podrán ordenarse pruebas de alcoholemia y de detección de consumo de drogas prohibidas.

Art. 2° - Agrégase al art. 176, inc. 4 de la ley 2424, el siguiente párrafo:

Art. 176. - ... Disponer la prueba de alcoholemia y de detección de consumo de drogas prohibidas en la forma y con los efectos que establece el art. 202.

Art. 3° - Comuníquese, etc.

